

ACERIAS Y FORJAS DE AZCOITIA, S.A.

HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria celebrada el 24 de junio de 1998 ha acordado ampliar el capital social en la cifra de 965.200.000 pesetas, con cargo a la cuenta de "Actualización, Norma Foral 13/1990", con elevación del valor nominal de las acciones en 254 pesetas, para situarlo en 504 pesetas por acción, procediendo simultáneamente a desdoblar en tres cada una de ellas, de forma que una vez ejecutado lo acordado el número de acciones en circulación pasará de 3.800.000 a 11.400.000, y su nominal quedará fijado en 168 pesetas por título, situándose así el capital de la sociedad en 1.915.200.000 pesetas.

Dicha operación se llevará a cabo antes del 31 de diciembre de 1998, en fecha que el Consejo de Administración determine, una vez cumplidos los trámites legalmente exigidos.

Azkoitia, 24 de junio de 1998
El Secretario del Consejo de Administración
